

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Arxiu de Textos catalans antics. Josep Perearnau Espelt. Taules dels volums I-X. Barcelona, 1992. 57 pp.

La llegada al vol. X de esta publicación (I, 1982-X, 1991), dirigida por José Perearnau, invita a dejar constancia, aunque sea mediante esta sencilla nota, de la existencia de la misma y de su notoria utilidad como registro de la producción de textos catalanes antiguos (anteriores al siglo XVIII) de diversa índole (filosóficos, literarios, litúrgicos, jurídicos, etc.), así como de estudios sobre los mismos, y sobre manuscritos, bibliotecas antiguas, etc. En realidad la publicación se articula de manera algo semejante a nuestro *Anuario* en varias secciones: 1) *Artículos* o *estudios* de amplio alcance sobre textos, sus autores, movimientos o escuelas, con eventual edición de los mismos; 2) *Notas* y *Documentos*, más breves, de mayor calado; 3) *Boletín Bibliográfico*, con atención a alguna obra concreta o de especial interés; 4) *Recensiones*, con cumplidas reseñas críticas muy pormenorizadas por lo regular de edición de textos y fuentes documentales o de libros o monografías basados en los mismos, y 5) *Noticias bibliográficas*, referencias más esquemáticas y resumidas de tal índole de publicaciones.

En lo que atañe a la producción jurídica acogida en estos volúmenes, no podemos ciertamente indicar estudio alguno directamente relacionado con el derecho histórico, en estos diez volúmenes. Pero, en cambio, las ediciones de textos o los trabajos relacionados con ellos hallan una acogida puntual y desarrollada en las diferentes secciones bibliográficas. Recordemos, por ej., en el *Boletín bibliográfico*, el meritorio trabajo de Alturo-Marques, sobre *La publicació de col·leccions documentals*, (repertorio de las aparecidas desde 1939) (vol.V, p. 305-324), o el del autor de la presente nota sobre *L'aplec d'estudis d'Història jurídica catalana* de Pons Guri (vol.X, p. 345-358). Con todo, es en los apartados de *Recensions* y *Notícies bibliogràfiques* donde puede apreciarse un sistemático y virtualmente exhaustivo registro de las diferentes publicaciones de nuestro interés, según van apareciendo y que por su abundancia no cabe consignar aquí de modo particular. Además, los Índices que acompañan cada volumen (de fuentes manuscritas y similares, de personas y de otras anónimas) facilitan la tarea de hallar rápidamente la referencia deseada.

En ocasión de este decenio de publicación, se ha confeccionado a modo de visión de conjunto, unas *Taules* de los diez vols. publicados, que ofrecen el esquema del contenido particular de cada volumen con el complemento de un índice temático y otro de las revistas y colecciones (en número de 552) que han suministrado las noti-

cias y referencias bibliográficas en su diversa utilización. Una idea somera del caudal informativo acopiado puede darla el número de 271 recensiones y 7.034 noticias bibliográficas.

El soporte material e institucional prestado por el Institut d'Estudis Catalans a la presente obra desde su vol.V, parece asegurarle una continuidad que deseáramos se mantuviera con el tono y la dignidad mostradas hasta ahora.

J. F. R.

CONTRERAS, Jaime: *Sotos contra Riquelmes*, ed. Anaya, Mario Muchnik, Madrid, 1992, 377 pp.

La Historia de la Inquisición da para mucho. Sus fuentes documentales, bien explotadas, para lo cual es preciso pasar muchas horas de trabajo con los legajos del Archivo Histórico Nacional, permiten no sólo la historia institucional del Santo Oficio, o la historia de su funcionamiento fraccionada por criterios territoriales o temáticos, sino también la de otros problemas de intrahistoria local, como sucede en este libro. El autor, uno de los mejores conocedores de la Sección de Inquisición del AHN ha cruzado datos de este fondo con otros del Archivo Municipal de Murcia principalmente. Con este libro se inicia una colección titulada «Microhistoria». No es fácil saber qué se encerrará desde el punto de vista editorial dentro de este rótulo, que nos llega de la mano —o de la pluma— de Carlo Ginzburg. En cualquier caso este no es un libro de tema pequeño, ni analiza una historia más o menos minúscula. Este es un libro de bandos, de lucha entre linajes lorquinos y murcianos, enredados entre sí por vínculos de sangre, de intereses y de pertenencia al mundo de los cristianos viejos o nuevos. Historia, pues, de oligarquías urbanas durante la segunda mitad del siglo XVI, con la venta de oficios como instrumento de ascenso o renovación social para que advenedizos adinerados accedan a los puestos clave de regidor o jurado, que daban ya vía libre para intervenir no sólo en el gobierno municipal, sino en la vida ciudadana desde un puesto relevante. La sociedad del Antiguo Régimen era una sociedad sin individuos: estaba compuesta de corpora, órdenes, estamentos, bandos, linajes, parcialidades. El individuo era no más que el centro de intersección donde se cruzaban líneas procedentes de cada uno de esos centros reales de referencia y de imputación social y jurídica.

Sin embargo es claro que quien sufre un proceso inquisitorial es siempre el hombre de sangre y carne. Este es un libro estremecedor en cuanto afecta a su vertiente de historia inquisitorial, donde no faltan horrores y errores (ambos de calibre máximo), hogueras y cárceles, tormentos y falsas delaciones. Todo muy normal. Incluso el miedo colectivo a la acción inquisitorial, la paranoia colectiva de la que nos habla Contreras, siempre comedido en sus valoraciones. Lo singular es que este libro describe la historia del reconocimiento del error inquisitorial por parte de la propia Inquisición, del Consejo. La existencia de la persecución en Lorca y Murcia de judaizantes y sinagogas entre los conversos, acaba trocándose en el envío de visitantes desde la Suprema para poner bálsamo en llagas demasiado extendidas, para frenar investigaciones